

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE
DEL AREA DE GOBIERNO DE
CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS,
11 DE OCTUBRE DE 2023**

1

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día once de octubre del año en curso, y siendo las 12:00 horas, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PP: D. Santiago Alonso Nuevo
D.ª Dolores López Bautista

Por VOX: D.ª María del Pilar Cruz García

Por el PSOE: D.ª María Aranguren Vergara

Por MÁS MADRID ALCALÁ: D.ª Rosa María Romero Méndez

Asiste también la Secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión y la Presidenta procede a tratar el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 27-9-2023

No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- Seguimiento de la gestión del equipo de gobierno

INICIATIVAS DEL GRUPO MÁS MADRID

Seguridad Ciudadana

1.- El pasado sábado día 30 de septiembre, por la noche, se realizó una exhibición de drones para finalizar la *Mobile Alcalá* en el recinto ferial. Al acabar el acto, miles de personas tardaron más de 20-25 minutos en poder abandonar el recinto por encontrarse mayoritariamente cerradas las puertas de acceso al mismo, generándose situaciones de riesgo para la seguridad ciudadana. ¿Por qué motivo las puertas del recinto ferial no se abrieron completamente para agilizar la salida de los viandantes?

R.- La apertura de puertas no es competencia de la Concejalía de Seguridad Ciudadana, sino de la de Medio Ambiente o, en todo caso, Obras.

Fiestas y Tradiciones Populares

2.- ¿Cuál es la potencia en vatios de sonido de los equipos de música que se han empleado en los Conciertos de la Muralla y el Festival Custom Spirit? Se solicita informe técnico de evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición al ruido en estos conciertos.

R.- Desde que esta Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares tuvo conocimiento de esta cuestión ha tratado de recabar la información requerida, pero no le ha sido posible aún obtenerlo por parte de los promotores organizadores de los distintos eventos mencionados. Con respecto a los Conciertos de la Muralla, cada espectáculo traía sus propios equipos y personal técnico, siendo así cada uno diferente, no algo homogéneo, mientras que el Festival Custom Spirit no ha podido concretar esta información.

Es voluntad de esta Concejalía requerir a las empresas promotoras y concesionarias en futuros pliegos, concesiones o contratos, la evaluación del impacto de los conciertos en este espacio tan sensible.

Educación

3.- El pasado 22 de septiembre se conocía públicamente que varias familias habían interpuesto denuncias en la Policía Nacional por vídeos de menores realizados con inteligencia artificial, que circulaban por las redes. ¿Desde las concejalías de esta área de gobierno han tomado algún tipo de iniciativa, ya sea comunicativa, formativa o de prevención entre preadolescentes y adolescentes de concienciación con el uso de la inteligencia artificial?

R.- El Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus entornos, dentro del Acuerdo Marco de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio del Interior, aborda, entre otros muchos temas, el relacionado con los riesgos de Internet y las Redes Sociales.

En consulta planteada desde la Concejalía a los responsables de dicho Plan se informa de que el uso delictivo e inadecuado de la IA será incluido dentro de la programación del mismo.

INICIATIVAS DEL GRUPO SOCIALISTA

Igualdad

1.- Con el inicio del curso escolar, en relación a los talleres de buen trato impartidos desde la concejalía de Igualdad, ¿qué talleres se van a impartir desde esta concejalía y en qué fechas en los centros educativos durante este curso escolar?

R.- Se relacionan en el siguiente calendario:

TALLERES DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2023									
ACTIVIDAD	CENTRO EDUCATIVO	CURSO	GRUPO	Nº SESIÓN	HORAS	MODALIDAD	DÍAS	MES	HORA
2º E	ANA PELLEGRINI	2º	A	2	2	PRESENCIAL	11, 18	OCTUBRE	12:30 - 13:30
			B	2	2	PRESENCIAL	11, 18	OCTUBRE	12:30 - 13:30
	ALONSO QUIJANO	2º	A	2	2	PRESENCIAL	7, 14	NOVIEMBRE	8:10 - 9:05
			B	2	2	PRESENCIAL	8, 15	NOVIEMBRE	11:20 - 12:15
			C	2	2	PRESENCIAL	7, 14	NOVIEMBRE	9:05 - 10:00
			D	2	2	PRESENCIAL	8, 15	NOVIEMBRE	13:15 - 14:10
	IGNACIO ELLACURÍA	2º	A	2	2	PRESENCIAL	2, 9	NOVIEMBRE	10:05 - 10:55
			B	2	2	PRESENCIAL	2, 9	NOVIEMBRE	12:20 - 13:15
			C	2	2	PRESENCIAL	8, 16	NOVIEMBRE	13:15 - 14:10 /
	4º E	LAS NAVES	FPB	ELEC	3	3	PRESENCIAL	16, 23, 30	OCTUBRE
PELU				3	3	PRESENCIAL	16, 23, 30	OCTUBRE	10:20 - 11:15
INFOR				3	3	PRESENCIAL	16, 23, 30	OCTUBRE	11:45 - 12:45
ANA PELLEGRINI		4º	A	3	3	PRESENCIAL	11, 18	OCTUBRE	9:00 - 10:00
			B	3	3	PRESENCIAL	11, 18	OCTUBRE	10:00 - 11:00
ALONSO QUIJANO		4º	A	3	3	PRESENCIAL	6, 13, 20	NOVIEMBRE	12:15 - 13:10
			B	3	3	PRESENCIAL	6, 13, 20	NOVIEMBRE	13:10 - 14:05
			C	3	3	PRESENCIAL	7, 14, 21	NOVIEMBRE	12:15 - 13:10
			DIVERS.	3	3	PRESENCIAL	7, 14, 21	NOVIEMBRE	13:10 - 14:05
IGNACIO ELLACURÍA		4º	A	3	3	PRESENCIAL	3, 10, 17	NOVIEMBRE	13:15 - 14:10
			B	3	3	PRESENCIAL	2, 9, 16	NOVIEMBRE	8:15 - 9:10
			C	3	3	PRESENCIAL	2, 9, 16	NOVIEMBRE	11:35 - 12:20
			D	3	3	PRESENCIAL	3, 10, 17	NOVIEMBRE	8:15 - 9:10
			DIVERS.	3	3	PRESENCIAL	2, 9, 16	NOVIEMBRE	13:15 - 14:10
GSD		4º	A	3	3	PRESENCIAL	5, 19, 26	OCTUBRE	8:00 - 9:00
			B	3	3	PRESENCIAL	6, 20, 27	OCTUBRE	14:25 - 15:20
			C	3	3	PRESENCIAL	5, 19, 26	OCTUBRE	12:10 - 13:05
			D	3	3	PRESENCIAL	5, 19, 26	OCTUBRE	11:15 - 12:10
LAS NAVES		PROGR.	I+I	1	2	PRESENCIAL	30	NOVIEMBRE	17:00 - 19:00
PENDIENTE CALENDARIZACIÓN		LAS NAVES	PROGR.	CAUCE	1	2	PRESENCIAL	PENDIENTE	PENDIENTE
	CARDENAL CISNEROS	2º	A	2	2	PRESENCIAL	PENDIENTE	DICIEMBRE	PENDIENTE
			B	2	2	PRESENCIAL	PENDIENTE	DICIEMBRE	PENDIENTE
			C	2	2	PRESENCIAL	PENDIENTE	DICIEMBRE	PENDIENTE
		4º	A	3	3	PRESENCIAL	PENDIENTE	DICIEMBRE	PENDIENTE
			B	3	3	PRESENCIAL	PENDIENTE	DICIEMBRE	PENDIENTE
			C	3	3	PRESENCIAL	PENDIENTE	DICIEMBRE	PENDIENTE
			DIVERS.	3	3	PRESENCIAL	PENDIENTE	DICIEMBRE	PENDIENTE

Juventud

2.- ¿Cómo pretende gestionar la concejalía de Familia, Infancia y Juventud, u otra concejalía si fuese el caso, el espacio sociocultural “El Remolino”, tras anular el inicio de expediente aprobado en JGL el 14 de julio donde se incluía un lote específico para la dinamización de este espacio?

R.- Las evaluaciones de las familias que se han recabado en el espacio *El remolino* y la información facilitada por la entidad que gestiona el programa piloto que hay ahora mismo en funcionamiento, nos ha permitido analizar las demandas, necesidades e intereses de las familias que han participado y de las que están participando en el programa. De este análisis, y entendiendo que el espacio ha de servir como lugar para dotar a las familias de la formación, conocimientos y herramientas que faciliten el ejercicio de sus responsabilidades parentales y que se necesitan servicios adecuados y de calidad para apoyar a la función de las familias en la sociedad actual, se pretende implementar un Programa de Parentalidad Positiva con un enfoque de Derechos de la Infancia con un contrato menor hasta la nueva adjudicación del servicio correspondiente, en el que se recoja la experiencia del proyecto piloto que se está desarrollando en este momento Programa de ocio y tiempo libre para niños y niñas con edades comprendidas entre los 0-6 años y la experiencia del que pretendemos poner en marcha Programa de Parentalidad Positiva con enfoque de Derechos de la infancia

Turismo

3.- La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, aseguró en la presentación de la Estrategia Turística 2023/2026 que su gobierno prevé invertir 250 millones de euros a lo largo de los próximos cuatro años para consolidar la región “como uno de los destinos turísticos de referencia mundial” y que esa estrategia incluye 125 iniciativas. La alcaldesa, en entrevista concedida a *Madrid es Noticia* el 27 de septiembre, afirmaba que “la promoción de la imagen y de los potenciales culturales y turísticos de la ciudad se va a beneficiar de una campaña online de promoción turística de la Comunidad de Madrid dirigida a los mercados europeos más pujantes. Esta actividad busca atraer un turismo de calidad con viajeros de alta capacidad adquisitiva de las principales ciudades de Europa. Esta campaña del gobierno autonómico cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros y permitirá a Alcalá darse a conocer como un destino vacacional, cultural y de ocio en países como Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Suiza y Suecia, así como en otros mercados emergentes como Israel”. Además de este proyecto concreto, de las 125 iniciativas que se marcan en la estrategia, ¿qué otros proyectos, con su cuantía económica, tienen por objeto nuestra ciudad?

R.- No tenemos esa información hasta la reunión de la Mesa Regional prevista para próximas fechas. La presentación del pasado 27 de septiembre fue general.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las doce horas y nueve minutos del día arriba indicado, se levanta la sesión, de lo cual, como Secretaria, doy fe y levanto acta.